



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE ESTÍMULO DEL COMERCIO MINORISTA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0030]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0030, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a puesta en marcha de un Plan de estímulo del comercio minorista.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de diciembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0030]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso en el Pleno,

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El comercio minorista en Cantabria es uno de los sectores económicos con mayor empleabilidad.

En el mes de octubre Cantabria fue la quinta región con mayor caída en las ventas del comercio, con lo que eso significa de riesgo para el empleo en este sector, eso después de que el año 2010 tuviera un crecimiento por encima del 8% en los ocupados del sector.

Las perspectivas para el año 2012 no parecen muy halagüeñas para la mejora del crecimiento económico y por consecuencia para el gasto.

Por lo Expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

EL PARLAMENTO DE CANTABRIA insta al Gobierno a poner en marcha un "Plan de estímulo del comercio minorista de Cantabria"

En Santander a 7 de diciembre de 2011.

Fdo.: Rafael de La Sierra González. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."